

7903

RESOLUCION de 25 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se corrigen errores de la de 18 de marzo de 1991, por la que se convocaba concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en la Resolución de esta Universidad, de fecha 18 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 70, del 22), por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, se transcriben las siguientes modificaciones en el anexo I de dicha convocatoria:

En la página 9126, en la plaza identificada como 3/CU, Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario», donde dice: «actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia Derecho Financiero y Tributario en quinto curso de la Facultad de Ciencias de la Información», debe decir: «actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Directivas Comunitarias de ámbito fiscal y singular fiscalidad de Canarias».

En la página 9126, en la plaza identificada como 9/CU, Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Física Aplicada», donde dice: «actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia propia del área de conocimiento de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola», debe decir: «actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia propia del área de conocimiento».

En la página 9127, en la plaza identificada como 14/TU, Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil», en cuarto y quinto cursos de Derecho; debe decir: «actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Mercantil».

En la página 9127, en la plaza identificada como 29/TU, Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología Humana», en la Facultad de Medicina y Escuela Universitaria de Fisiología y Ampliación de Fisiología en la Facultad de Farmacia, debe decir: «actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisiología Humana y Ampliación de Fisiología».

En la página 9127, en la plaza identificada como 30/TU, Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología», donde dice: «actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisiología Humana en la Facultad de Medicina y Escuela Universitaria de Fisiología y Ampliación de Fisiología en la Facultad de Farmacia», debe decir: «actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisiología Humana y Ampliación de Fisiología».

En la página 9127, en la plaza identificada como 38/TU, Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Microbiología y Biología Celular», donde dice: «actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de Microbiología en la Facultad de Biología», debe decir: «Impartir docencia teórica y práctica de Microbiología».

En la página 9128, en la plaza identificada como 60/TEU, Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad», donde dice: «actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Análisis Matemático I y Matemáticas Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales», debe decir: «actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Análisis Matemático I y Matemáticas Empresariales».

En la página 9128, en la plaza identificada como 61/TEU, Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Física Aplicada», donde dice: «actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Física en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica», debe decir: «Docencia de Física».

En la página 9128, en la plaza identificada como 66/TEU, Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Producción Vegetal», donde dice: «actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Jardinería de zonas subtropicales en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola», debe decir: «actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Jardinería de zonas subtropicales».

La Laguna, 25 de marzo de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ADMINISTRACION LOCAL

7904

RESOLUCION de 30 de enero de 1991, del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Las Palmas.
Corporación: San Nicolás de Tolentino.
Número de código territorial: 35020.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de enero de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

San Nicolás de Tolentino, 30 de enero de 1991.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

7905

RESOLUCION de 4 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Gátova (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Clase y número de plazas: Una plaza de Auxiliar de la Escala de Administración General.

Este Ayuntamiento ha aprobado las bases de convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Auxiliar Administrativo incluida en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, mediante oposición libre, las cuales se hallan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Corporación y se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gátova, 4 de febrero de 1991.—La Secretaria.—Visto bueno: El Alcalde.

7906

RESOLUCION de 4 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 26, de 31 de enero, se publica la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos perteneciente a la plantilla de funcionarios y dotada con el sueldo correspondiente al grupo A.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 2.600 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición libre se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 4 de febrero de 1991.—El Alcalde.—El Secretario general, Lucas Alcón.

7907

RESOLUCION de 4 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de la Sección de Oficinas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 24, de 29 de enero, se publica la convocatoria de la oposición libre para la provisión, con el carácter de personal laboral fijo, de una plaza de Ayudante de la Sección de Oficinas, perteneciente a la plantilla del cuadro laboral.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.400 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición libre se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 4 de febrero de 1991.—El Alcalde.—El Secretario general, Lucas Alcón.